



DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA CAMBIO DE GIRO DE PERMISO ENROLADO
EN FERIA LIBRE DE REQUÍNOA.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 751 de fecha 28/09/1999, que Dicta Ordenanza para Determinar Tarifas y Normas que Regirán para Feria Libre en Requínoa.-

Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 30/12/2003, que Modifica Ordenanza de Feria Libre de Requínoa.-

Decreto Alcaldicio N° 1924 de fecha 29/07/2011, que Modifica Ordenanza Feria Libre, Fija Texto Refundido.-

Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11/11/2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos.-

Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 31/10/2023, que Modifica Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11.11.2022, Ordenanza Feria Libre en Sectores Urbanos.-

Decreto Alcaldicio N° 3342 de fecha 30/10/2024, que Modifica Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11.11.2022, Ordenanza Feria Libre en Sectores Urbanos.-

Decreto Alcaldicio N° 297 de fecha 28/01/2025, Rectifica D.A. N° 3341 de fecha 30.10.2024, Aprueba Fe de Erratas de Ordenanza.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La Resolución Exenta N° 2606198309 de fecha 20/04/2026, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud, Región del Libertador B. O'Higgins.-

b.- La autorización del Sr. Alcalde en solicitud adjunta, mediante el cual ordena con el cambio de giro de puesto enrolado en Feria Libre de Requínoa, del interesado que más adelante se individualiza.-

DECRETO :

AUTORIZASE Y PROCEDASE EL CAMBIO DE GIRO de "ROPA", del Puesto Enrolado N° 116, de Feria Libre Requínoa-Centro, comuna de Requínoa, por el giro "VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS", a nombre del interesado Sr. EZEQUIEL ALEXANDRE, RUT. N° [REDACTED] a contar del mes de Abril de 2026, período semestral Enero-Junio 2026.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Carpeta Contribuyente.
- Interesado.





RESOLUCIÓN EXENTA N° 2606198309
FECHA: 20/04/2026

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Autorización Sanitaria de PUESTOS, CASSETAS, CARROS Y QUIOSCOS, con ingreso en prestación N°2606198309 de fecha 20/04/2026, presentada a esta SEREMI de Salud por EZECHIEL ALEXANDRE , RUT: 25837886-5, representada por Don(a) EZECHIEL ALEXANDRE , RUT: 25837886-5 , ambos domiciliados para estos efectos en CALLE PABLO RUBIO N° 438-B, comuna de REQUÍNOA , REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS

CONSIDERANDO lo señalado por el solicitante en la DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SANITARIOS N° 2606198309 de fecha 20/04/2026, propios de esta modalidad de tramitación.

Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el Código Sanitario y sus reglamentos, aprobado por el D.F.L. N° 725/67, del Ministerio de Salud; el Reglamento Sanitario de los Alimentos, aprobado por el Decreto Supremo N° 977/96 del Ministerio de Salud; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley 2763/79 y Decreto Supremo N° 136/04 del Ministerio de Salud, que aprobó el Reglamento Orgánico de dicha Secretaría de Estado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZASE** el funcionamiento del PUESTOS, CASSETAS, CARROS Y QUIOSCOS, ubicado en FERIA LIBRE PUESTO 116, REQUINOA CENTRO, comuna de REQUÍNOA, REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS para el(los) siguiente(s) fin(es):

- EXPENDER EN PUESTO FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS

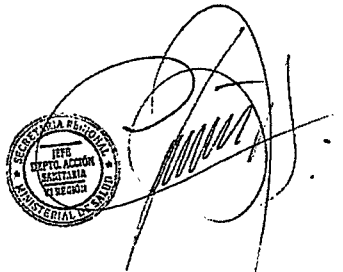
2. **APERCIBESE** al solicitante que, el presente instrumento ha sido extendido en especial consideración a los antecedentes aportados en la respectiva Solicitud y en la Declaración de Cumplimiento de Requisitos Sanitarios que sirven de base a esta Resolución. En consecuencia, la inexactitud de los datos aportados acarrea la responsabilidad sanitaria que en derecho corresponda, de acuerdo al procedimiento contemplado en el Libro Décimo del Código Sanitario.

3. **DEJESE ESTABLECIDO** que todo alimento que se elabore, procese, almacene, distribuya, comercialice, o transfiera, y sus materias primas, deben provenir de establecimientos o instalaciones autorizadas por la Autoridad Sanitaria competente, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Sanitario de los Alimentos.

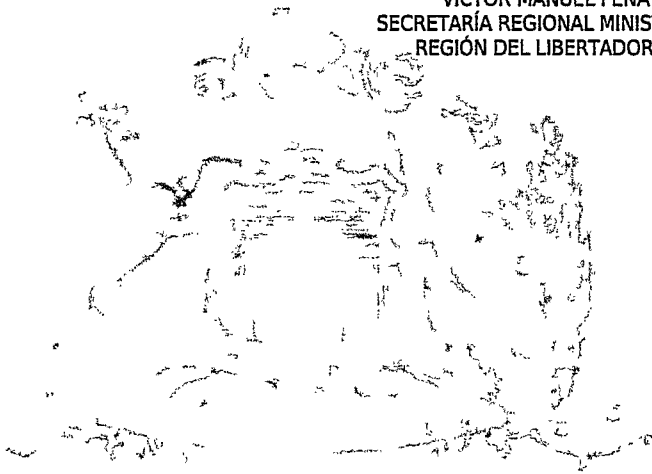
4. La presente resolución acredita el cumplimiento de los requisitos sanitarios de la instalación, para desarrollar el fin indicado en numerales precedentes, en base a lo cual podrá optar a su patente de PUESTO EN FERIA LIBRE PARA LA VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS ante la Ilustre Municipalidad de REQUÍNOA.

5. **ADVIÉRTASE** que, cualquier cambio en el dominio o dependencia del establecimiento, debe ser notificado a esta autoridad sanitaria por quien sea responsable de ella en su funcionamiento, en un plazo no mayor a 90 días contado desde la ocurrencia de dicho cambio, mediante la tramitación de una solicitud de cambio de razón social.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE
ORDEN DEL SEREMI DE SALUD
REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS
SEGUN RESOLUCIÓN N° RESOLUCIÓN EXENTA N° 8256
25/10/2019 Y 420 31/01/2022 Y 66 DEL 27 DE MARZO DEL
2026



VÍCTOR MANUEL PEÑA AHUMADA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

 Firmado por
Victor Manuel
Peña
Ahumada
Fecha
20/04/2026
17:38:16 CLT

Para validar este documento ingrese a seremienlinea.minsal.cl, opción 'Ver Documento', número de Trámite 2606198309 Código de validación: 4Q24XS



DIREC. ADM. Y FINANZAS ORD. - N° 041.- /

SOLICITUD DE ANEXO GIRO (S) DE PERMISO ENROLADO FERIA LIBRE

Este formulario no da ningún derecho a abrir el giro solicitado, el hacerlo sin su patente o permiso Municipal significa ser clandestino y penado por la Ley.

SOLICITUD DE INFORME SANITARIO

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

A : SR. JEFE DEPTO. ACCION SANITARIA

- 1.- Me permito solicitar a usted, tenga a bien informarnos, respecto a la factibilidad que tendría el interesado que más adelante se individualiza, para funcionar en **FERIA LIBRE DE REQUINOA**, con el giro de **"VERDURAS Y FRUTAS"**.
- 2.- El informe solicitado dice relación con el trámite de: solicitud de : **ANEXO DE GIRO (S)** de su **PUESTO N° 116**, en **FERIA LIBRE DE REQUINOA CENTRO**, ubicada en calle **CAUPOLICAN ENTRE GUILLERMO SHIELL Y DANIEL VIAL**, comuna de Requinoa, a nombre del Sr. **EZEQUIEL ALEXANDRE**, RUT. N° [REDACTED]

Saluda atentamente a Ud.,

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe Depto. Acción Sanitaria, Sexta Región.
- c/c. Oficina de Partes.
- c/c. Depto. de Rentas.
- c/c. Carpeta Contribuyente.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS	
SECCION RENTAS	
Recibido de	OF PARTER
Registro N°	193
Fecha	2 ABR 2026



SOLICITUD CAMBIO DE GIRO COMERCIAL EN PERMISO FERIA LIBRE

REQUINOA, (fecha) 26/03/2026

AL SEÑOR
ALCALDE DE LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

PRESENTE :

Por medio de la presente, me permito solicitar a Usted, **CAMBIO DE GIRO(S) COMERCIAL (S)** en Permiso Enrolado de Feria Libre :

NOMBRE DEL TITULAR : Ezechiel Alexandre

RUT. N° [REDACTED]

DOMICILIO PARTICULAR [REDACTED]

TELEFONO [REDACTED]

CORREO ELECTRONICO [REDACTED]

PUESTO N° 116

GIRO (S) ACTUAL Lopa

POR EL GIRO (S) Verdura y Frutas

[REDACTED]
FIRMA INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 15410151

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 30-03-2026 07:50:16, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL

Contribuyente [REDACTED] EZECHIEL ALEXANDRE

Clasificación EXTRANJERO CON RESIDENCIA

ACTIVIDADES ECONOMICAS MODIFICADAS

ACTIVIDADES ECONOMICAS					
Código	Descripción	Categoría	Afecto	Fecha comienzo act.	Fecha elim.
478900	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS (INCLUYE FERIAS)	Primera	SI	26-03-2026	

GLOSA DESCRIPTIVA	
INFORMACIÓN ORIGINAL	ALMACEN, BEBIDAS, CONFITES, SERVICIO CAJA VECINA, TRANSFE. DE DINERO
CAMBIO SOLICITADO	ALMACEN, BEBID, CONFIT, VERDUR. Y FRUTAS, SERV. CAJA VECINA, TRANSF. DE DINE

Contribuyente está en condiciones de emitir facturas electrónicas si cuenta con los requisitos para ello.

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 10680010

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 03-10-2024 07:32:02, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL**Contribuyente** [REDACTED] EZECHIEL ALEXANDRE**Clasificación** EXTRANJERO CON RESIDENCIA**DIRECCIONES MODIFICADAS**

DIRECCIONES							
Tipo	Dirección	Rol de la propiedad	Comuna	Teléfono	Fecha incorp.	Fecha elim.	Fecha modif.
Casa Matriz	PJE SAN FCO DE ASIS 2 LT 18 SANTA GEMITA, ARRENDADO NOTARIAL, M\$250, 11768062-2	28-8	REQUINOA		03-10-2024		
Casa Matriz	PABLO RUBIO 438 B, ARRENDADO NOTARIAL, M\$200, 8670860-4	14 - 16	REQUINOA			03-10-2024	

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

